


{

	ACTA DE REUNIÓN	Acta N°109		
		Fecha		
	UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA	Día	Mes	Año
		26	04	2021

Proceso/Dependencia	Facultad de Odontología				
Tipo de reunión	Comité de Currículo				
Hora	8:00 a.m. a 10:00m	Próxima reunión	Día	Mes	Año
Lugar	Plataforma MEET		10	05	2021

Asistentes:

<p>Jorge Luis Sierra Lopera Mauricio Andrés Molano Ángela María Gómez Restrepo Leydy Yurbihet Valderrama Cano Sandra Milena Zuluaga Salazar Olga Bibiana Salcedo Ospina Óscar Miguel Ramón Morales Francisco Gerardo Becerra Santos Gloria Marcela Gómez Builes Eliana Pineda Vélez Leonor Victoria González Pérez María Cecilia Martínez Pabón María Isabel Mosquera Villegas Sol Natalia Gómez Velásquez Fanny Lucía Yepes Delgado Catalina Sosa Palacio Ofelia Roldán</p>	<p>Vicedecano Jefe del Departamento Atención Odontológica Integrada Coordinadora de Pregrado Asesora para el Desarrollo Curricular Coordinadora de prácticas descentralizadas Representante profesoral, Comunidad Clínica Niño- adolescente (principal) Representante profesoral, Comunidad Clínica del Adulto (principal) Representante profesoral, Comunidad Clínica del Adulto (suplente) Representante profesoral, Comunidad Investigación (principal) Representante profesoral, Comunidad Investigación (suplente) Representante profesoral, Comunidad Básicas (principal) Representante profesoral, Comunidad Básicas (suplente) Representante de los estudiantes Jefe del Centro de Investigación Coordinadora de Autoevaluación y acreditación. Representante profesoral, Comunidad Clínica Niño- adolescente (suplente) Asesora para el Desarrollo Curricular</p>
<p>inasistencia: Ángela Franco Carlos Arturo Gómez Aurora del Carmen Gómez Lina María Franco González</p>	<p>Decana Jefe de Estudios Básicos Representante de Egresados Coordinadora de Posgrados</p>

ORDEN DEL DIA

1.	Verificación de Quórum y aprobación de actas 107 y 108
2.	Aprobación del orden del día
3.	Revisión de la carta enviada al Comité por profesoras de la Comunidad Académica de Básicas
4.	Propuesta de valoración de la experiencia de adaptación de procesos pedagógicos y aprendizajes durante la pandemia covid-19
5.	Aportes al formulario para la evaluación de proceso de los cursos clínicos de pregrado
6.	Avances revisión de programas de pregrado semestre académico 2021-1
7.	Varios

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Verificación del Quorum: se verifica el quorum necesario para la sesión del Comité de Currículo. Aprobación de las actas 107 y 108: estas fueron enviadas previamente. Los participantes de la reunión confirman haberlas leído, señalan ajustes menores de forma. Se acuerda enviar dichos ajustes a la Asesora para el desarrollo curricular, quien los incorporará. Se aprueban ambas actas.

2. Aprobación del orden del día: el Vicedecano presenta la propuesta de orden del día y se aprueba.

3. Revisión de la carta enviada al Comité por profesoras de la Comunidad Académica de Básicas. El 8 de marzo de 2021, un grupo de profesoras de la Comunidad de Básicas envían una carta al Comité de Currículo con el asunto “manejo de la comunidad de ciencias básica sobre el curso Fundamentación de Biología y Química”. En la carta, las profesoras del curso manifiestan su inconformidad con la propuesta de la comunidad académica de mantener este curso unificado para la versión 10 del plan de estudios, exponen sus argumentos para proponer que sean dos cursos separados (biología y química) y piden al Comité de Currículo revisar esta situación. En las reuniones anteriores del Comité, no hubo espacio en la agenda para hacer el debate a partir de la lectura de esta carta. Por lo tanto, el tema estuvo aplazado hasta el día de hoy.

Para iniciar, los miembros del Comité confirman haber leído la carta. La Representación Profesoral de la Comunidad de Básicas celebra que hayan enviado la carta al Comité, allí expresan sus apreciaciones una profesora vinculada y profesoras de cátedra. Resalta el carácter colectivo del proceso de rediseño curricular, asunto de toda una Facultad en el cual las individualidades deben ser mediadas. Se hace una contextualización para indicar que históricamente la comunidad de básicas ha tenido dificultades en torno a este curso de primer semestre; estas se han ido superando en el último tiempo gracias al trabajo colectivo bajo el acompañamiento de las asesoras curriculares quienes han podido mediar las diferencias personales entre los integrantes de la comunidad. Resalta el trabajo sistemático de la comunidad en los últimos dos años, lo que les ha permitido tener lista la propuesta de cursos para la versión 10 del plan de estudios. Al curso de fundamentación de biología y química se le ha prestado especial atención porque es el primer curso que reciben los estudiantes al llegar a la universidad y se reconocen las dificultades que se han presentado semestre tras semestre, tales como:

-Si bien es un único curso de fundamentación, en la práctica funciona como dos cursos; por un lado, biología que tiene más horas y representa menos dificultades para los estudiantes y está a cargo de una profesora. Por otro lado, química que tiene menos horas directas que se complementan con horas para asesorías individuales que coinciden con el horario de otros cursos lo que no permite que sean aprovechadas por los estudiantes. El grado de dificultad es mayor en comparación con biología y está a cargo de una profesora diferente a la de biología.

-Como estrategia, los estudiantes han aprendido lo que llaman “arrastrar” química con las notas de biología. Esto lleva a que ganen el curso, pero se cuestiona el proceso de aprendizaje.

-Los vacíos de la educación del colegio que traen algunos estudiantes se expresan al enfrentarse a este primer curso en la universidad, lo que lleva a que este curso se convierta o se pretenda convertir en un remedial del bachillerato.

El proceso de rediseño curricular y la propuesta de cursos para la nueva versión del plan de estudios se ven como una oportunidad para mejorar este curso que es esencial para los cursos posteriores en el área de básicas; consideran que debe ser actualizado a la luz de los desarrollos teóricos y metodológicos en el área y debe ser diseñado para estudiantes de pregrado, incluyendo los temas indispensables para la formación del odontólogo general. Se reitera que la decisión de la comunidad ha sido mantener un solo curso integrando los dos temas: biología y química. Esta decisión fue socializada en una reunión intercomunidades. Un profesor manifestó que el curso debería dividirse en dos: un curso de biología y un curso de química. Esto generó una nueva reunión para escuchar los argumentos del profesor. Esta situación llevó a que las profesoras firmantes de la carta que se analiza en este momento en el comité de currículo manifestaran su propuesta de hacer dos cursos independientes (biología y química). En una reunión de la comunidad de básicas expresan su inconformidad con la decisión tomada por la comunidad en relación al curso de fundamentación del primer semestre y votan, cuando ya se había retirado la mayoría de profesores de la reunión, por dividir el curso, bajo el argumento que de esta forma se puede facilitar el aprendizaje para los estudiantes, tomando en consideración las falencias que tienen en estas áreas del conocimiento.

Luego de esta contextualización, plantea la Representación Profesoral de Básicas que, si bien este grupo de profesoras tiene el derecho de manifestar su inconformidad y hacer una nueva propuesta, se deben reconocer los argumentos que se han dado en el último año y la construcción colectiva de la propuesta del curso para la versión 10 del plan de estudios que ha hecho la comunidad de básicas con el acompañamiento de las asesoras curriculares. Se pide respeto por este proceso, se insiste que el curso debe ser rediseñado pensando en el proceso formativo de los estudiantes, debe obedecer a argumentos académicos, a las necesidades y características del currículo de la facultad (integración de contenidos, créditos académicos, ofrecer alternativas de flexibilización, entre otras) y no a preferencias o condiciones personales.

El Vicedecano celebra que las profesoras se hayan comunicado con el comité de currículo, pero plantea que como comité se debe respetar el trabajo colectivo de las comunidades y su autonomía. En las reuniones intercomunidades se pueden hacer aportes, pero es la comunidad académica correspondiente quien analiza y construye las propuestas y debemos respetar las decisiones que toman. Considera que es muy pertinente la discusión que ha llevado la comunidad sobre si separar o mantener unidos los contenidos de este curso de fundamentación. Es muy importante tener presente el objeto de estudio de la Facultad: el proceso vital humano con énfasis en el componente bucal. En coherencia, considera que es adecuado mantener la integración de los contenidos en este curso porque dan una mejor explicación a ese proceso vital humano, como decía Kant, el todo es más que la suma de las partes. Para que el estudiante puede comprender mejor el proceso salud enfermedad, el proceso vital necesita todos estos contenidos de las ciencias biológicas.

La Representante Estudiantil recuerda su experiencia en el curso de biología y química en el semestre académico 2017-1 y señala que ya estaba el debate en torno a si debían dividir el curso o no y la pregunta por la pertinencia de los contenidos. Con base en la trayectoria vivida, considera que los temas son muy pertinentes para los cursos de básicas a lo largo de la carrera y para la clínica. Pero las horas no eran suficientes, no se puede dar por sentado que todas las personas llegan con un mismo nivel de conocimientos. Ratifica las dificultades del curso ya señaladas

en esta reunión. Insiste que la intensidad horaria es insuficiente porque debe ser repartida para biología por un lado y química por el otro y esto no permitía profundizar en las temáticas. Tampoco funcionaban bien las asesorías individuales con la profesora de química porque ella tenía dificultades de horario y las ponía en unos tiempos que coincidían con otros cursos y esto limitaba la asistencia de los estudiantes a las asesorías con ella, el rendimiento en química era más bajito, por eso se compensaba con el de biología. En este sentido, los estudiantes pueden preferir mantener el curso como uno solo. Pero a título personal, considera que el curso se debe dividir y aumentar el tiempo para química, no pensándolo como un remedial del bachillerato, si no considerando el tiempo necesario para el desarrollo adecuado de las temáticas y de los aprendizajes. Recuerda que la necesidad de aumentar el tiempo para química lo manifestaron en su momento, quedó consignado en la evaluación que hicieron del curso.

Una de las Asesoras Curriculares plantea que en las discusiones que se han dado en la comunidad académica se evidencian otros argumentos orientados a mantener la integración de los contenidos con relación a la pertinencia de la química en la formación del odontólogo. Esto lo comprenden los estudiantes cuando avanzan en su proceso formativo pero dicha comprensión debe intencionarse desde el principio en articulación con los procesos biológicos. También es muy importante la reflexión sobre las metodologías para favorecer los aprendizajes, la comprensión y la articulación entre los contenidos, porque tal como está el curso hoy, se vive como si fueran dos cursos paralelos. Entonces los desafíos que se han identificado con la comunidad de básicas son: 1) comprender la nueva orientación del curso hacia la biología molecular; 2) la comprensión del aporte de la química para la formación del odontólogo; 3) garantizar metodologías y ejercicios integrativos a lo largo del proceso formativo para mantener vigentes estas comprensiones y aprendizajes. Más allá de la discusión de mantener un solo curso o dividirlo, se deben atender estos desafíos. Con respecto a los créditos, en la comunidad de básicas se han hecho reflexiones frente a la intensidad horaria y la combinación del trabajo autónomo del estudiante y el acompañamiento directo, lo que ha llevado a pensar en las metodologías a implementar para la nueva versión del curso.

La Representante Profesoral de la Comunidad del Niño apoya la idea de rediseñar este curso y acompañar a la comunidad de básicas porque conoce este proceso y las dificultades que históricamente se han presentado. Refuerza la idea que la universidad no es un remedial del bachillerato y valida los argumentos presentados por la representación de la comunidad de básicas. Los cursos se deben diseñar tan bien que cualquier profesor que llegue lo pueda desarrollar. Y este nuevo diseño debe obedecer a argumentos académicos, institucionales y no de tipo personal. Es el momento de hacer los cambios a este curso, de cara al proceso de renovación curricular.

La Representación Profesoral de la Comunidad de Básicas valora como algo muy positivo la posibilidad de escuchar la voz de la representante de los estudiantes en este espacio. Invita a pensar que lo mejor para los estudiantes no se debe mirar solo desde el ganar o no ganar un curso. Lo que se debe pensar como más sano para los estudiantes es el aprendizaje, la articulación entre los contenidos, la relación que establecen los profesores durante el desarrollo del curso. También señala que las profesoras que escribieron la carta merecen una respuesta de este Comité y no se debe aplazar más.

La Representación Profesoral de la Comunidad del Adulto refuerza la idea que los primeros semestres de la universidad no pueden ser remediales frente a las deficiencias del colegio porque se agotarían los cursos, los créditos, los tiempos. Pocos son los programas de otras universidades que hacen esta formación básica, la mayoría entra directamente a cursos como bioquímica u otras disciplinas más avanzadas para el nivel universitario. De otro lado, se hace el llamado a pensar que la intención de integración no debe llevarnos a tratar los temas de manera superficial. La capacidad de integración de los estudiantes se va ganando en niveles superiores y con la relación entre la teoría y la práctica.

Una de las Asesoras Curriculares recuerda el proceso que se ha llevado con la comunidad de básicas para el rediseño de este curso. Primero se realizaron varias reuniones con las profesoras del curso, especialmente con la coordinadora y responsable del componente de biología y con la profesora responsable de química. Luego se analizó la situación con toda la comunidad de básicas y allí se conformó una comisión con varios profesores. Dicha comisión tuvo varias jornadas de trabajo, hizo una propuesta que se presentó a la comunidad en pleno. Allí se revisó y se definieron los acuerdos para el nuevo diseño de este curso. Posteriormente se incorporaron ajustes sugeridos y volvió nuevamente a la comunidad donde se aprobó la nueva propuesta del curso de básicas para primer semestre. Realmente se le ha dedicado bastante tiempo, tal como se ha señalado, este curso ha presentado dificultades y en las diferentes evaluaciones con estudiantes siempre aparece la necesidad de buscar acciones de mejora. Este ha sido un proceso de mucha participación, la pregunta central para la nueva propuesta del curso ha sido ¿qué es lo que requiere el estudiante de odontología para poder atender los diferentes desafíos que se presentan en su profesión? En este trabajo con la comunidad de básicas, se identifican dos asuntos muy importantes: uno se relaciona con los vacíos de conocimiento que los estudiantes tienen; el otro es el de las metodologías del curso. Por lo tanto, el problema no es si el curso sigue junto o se divide. Si se sigue desarrollando con las mismas metodologías, se van a seguir presentando los mismos problemas. En las reuniones de la comunidad se escuchan los llamados a que los elementos de química se vayan integrando con la biología. Y que se vaya pensando en la articulación con los cursos posteriores y con la práctica clínica. Reconoce que la decisión frente a esta nueva propuesta del curso la toma la comunidad, pero ella considera que debe mantenerse integrado y reforzar los elementos metodológicos, diversificar y buscar alternativas para los estudiantes puedan llenar los vacíos de conocimiento, desarrollen las capacidades y puedan construir verdaderos aprendizajes; no es adecuado para su proceso formativo que reproduzcan esa estrategia de “arrastrar” un componente con el otro.

La Representación Profesoral de la Comunidad Básicas respalda los argumentos de la asesora curricular y refuerza que en la comunidad están muy atentos a la conexión de estos contenidos del curso de primer semestre con cursos posteriores como farmacología y patología. Recoge la intervención de la representante estudiantil y de la representante de la comunidad del niño para indicar que no se puede prolongar este curso con los problemas que presenta desde hace tantos años. El rediseño curricular es la oportunidad para hacer los cambios, oxigenar este curso y ofrecer alternativas a los estudiantes para que construyen verdaderos aprendizajes. Desde la comunidad se había propuesto un curso aparte, optativo para aquellos estudiantes que identifiquen esos vacíos de conocimiento, es una estrategia de flexibilización.

Una de las Asesoras Curriculares vuelve sobre el tema de los remediales porque no se pueden desconocer las inequidades en la educación, las debilidades en ciertas áreas del conocimiento en la educación pública. Apoya el llamado que hace la coordinadora de prácticas de pensar esta situación de manera general con todos los cursos, reflexionar sobre el aprendizaje, los tiempos, las capacidades con las que llegan los estudiantes y buscar alternativas que, si bien no son remediales del bachillerato, pueden ser estrategias que favorezcan la formación integral, el proceso formativo de los estudiantes en coherencia con las apuestas curriculares de la facultad. Retoma la importancia del proceso que se estaba haciendo en primer semestre con este curso para identificar las necesidades y hacer el nivelatorio. La experiencia con esta actividad evidencia que hay un mejor desempeño de los estudiantes que hacían el nivelatorio. Hoy la universidad no permite tener cursos que no sean con créditos académicos, pero ante las necesidades de los estudiantes se deben explorar alternativas.

Otra de las Asesoras Curriculares recuerda que los estudiantes no solo aprenden en los cursos. La propuesta curricular debe pensar acciones, estrategias que favorezcan el desarrollo de capacidades de los estudiantes. Por ejemplo, el trabajo con las tutorías, proceso que se ha venido fortaleciendo en la universidad y en la facultad como

estrategia que facilita el acompañamiento a aquellos estudiantes que llegan a la universidad con vacíos y diferencias en las capacidades. Las tutorías pueden ser entre compañeros, entre profesores y estudiantes. Para el rediseño, es muy importante explorar estas otras alternativas para contribuir al fortalecimiento del proceso formativo de los estudiantes. Partir del reconocimiento de capacidades previas para que el grupo de profesores diseñe las estrategias que pueden ser algunos tutoriales, videos, entre otras ayudas para el aprendizaje integral que no implica necesariamente la repetición de contenidos.

La Coordinadora de Pregrado complementa informando que el nivelatorio se sigue haciendo, se realizará nuevamente del 3 al 14 de mayo para los estudiantes que están inscritos para matricularse en primer semestre 2021-1. Este es considerado parte de las actividades de tutorías. La profesora de química ha reportado que el rendimiento de los estudiantes ha mejorado a partir de la implementación del nivelatorio. Reconoce que esto no resuelve la situación que se está analizando, pero hay mejores resultados que antes. Es necesario seguir pensando mejores propuestas.

Una de las Asesoras Curriculares propone que se delegue una comisión para redactar la respuesta a la carta enviada por las profesoras de la comunidad de básicas firmantes, con base en la discusión que se ha dado hoy en el comité de currículo. El acta de hoy servirá de insumo. Recapitula las principales conclusiones a destacar en la respuesta:

- Valorar la comunicación que establecen las profesoras con el comité de currículo.
- Respaldar las decisiones, el trabajo sistemático y colectivo realizado por la comunidad de básicas con el acompañamiento de las asesoras curriculares para la propuesta de rediseño del curso de fundamentación de primer semestre de cara a la nueva versión del plan de estudios.
- Destacar la importancia de hacer las reflexiones sobre el proceso de aprendizaje de los estudiantes, las metodologías que lo favorezcan, la pertinencia de los contenidos para la formación del odontólogo general, intencionar la articulación, redimensionar los tiempos de acompañamiento directo y los tiempos de trabajo independiente de los estudiantes, entre otros.

Los integrantes del comité de currículo están de acuerdo, destacan la importancia de haber escuchado la contextualización de la carta, la intervención de las personas que ampliaron información, especialmente se resalta la importancia de contar con la voz de los estudiantes bajo la figura de representación. La comisión para la redacción de la respuesta estará integrada por el Vicedecano, la Asesora Curricular, la Representante Estudiantil y la Representante suplente de la comunidad de básicas. Se acuerda además compartir el acta de esta reunión con la comunidad de básicas como aporte al debate.

4. Propuesta de valoración de la experiencia de adaptación de procesos pedagógicos y aprendizajes durante la pandemia covid-19. Informa el Grupo Primario de Vicedecanatura que puso a disposición la propuesta en el drive y hasta ahora nadie ha hecho comentarios ni se ha propuesto para participar de este trabajo. La Representante Profesoral de la Comunidad de Investigación propone que se cite a una reunión del comité de currículo con ese punto único y que asistan quienes estén interesados en participar, tomando en cuenta los tiempos adicionales y compromisos que este proceso requiere. El Vicedecano no está de acuerdo con esta reunión, plantea que esta propuesta debe ser llevada a cabo por el grupo primario y el comité de currículo en pleno. El Grupo Primario analizará cual es la mejor ruta y dará un informe en la próxima reunión del comité de currículo. Se plantea la necesidad de revisar el plan de trabajo del Comité y las agendas para priorizar, definir tiempos y responsables.

5. Aportes al formulario para la evaluación de proceso de los cursos clínicos de pregrado: el Jefe del Departamento de Atención Odontológica Integrada informa que tal como se había acordado el formulario fue

enviado para probarlo y hacer ajustes. Seis personas enviaron sus recomendaciones, algunos lo diligenciaron e identificaron asuntos de forma y de contenido por mejorar. También se sugiere hacer dos formularios: uno para estudiantes y uno para profesores. Tomando en cuenta estos llamados, se hacen las modificaciones, se crea un formulario independiente para estudiantes. El de profesores sigue teniendo 3 secciones, se pasa de 17 preguntas a 15, algunas que estaban con respuesta abierta se pasan a respuesta por opciones. El Jefe proyecta el formulario tal como está, los asistentes del comité de currículo verifican los nuevos ajustes. Se sugiere modificar la opción de respuesta para que en algunas de las preguntas se puedan seleccionar varias opciones. A partir de este momento se aprueba la implementación de este formulario entre los profesores de las clínicas y se solicita que los resultados sean socializados oportunamente para hacer una realimentación oportuna e identificar las acciones de mejora.

6. Avances revisión de programas de pregrado semestre académico 2021-1: la Coordinadora de Pregrado informa que terminó de subir los programas que estaban pendientes en el drive y quiere ratificar las responsabilidades asignadas para hacer la revisión de estos programas. Recuerda que el 10 de mayo se debe tener el consolidado de los programas ya revisados para entregarlo al Consejo de Facultad que debe aprobarlos en su reunión del 11 de mayo. Los integrantes del comité le recuerdan que se propuso distribuir este trabajo de la misma forma del semestre pasado:

Programas de los cursos de SH: Carlos Arturo Gómez, Sandra Zuluaga y Marcela Gómez

Programas de los cursos de investigación: Eliana Pineda y Sol Natalia Gómez

Programas de los cursos de clínica del niño: Bibiana Salcedo, Catalina Sosa, Ángela Gómez

Programas de los cursos de la clínica del adulto: Gerardo Becerra, Oscar Miguel Ramón, Jorge Luis Sierra

Programas de los cursos de básicas: Leonor González, María Cecilia Martínez, Leydy Valderrama

La Representante Profesoral de la comunidad de investigación informa que ya ha avanzado en la revisión de algunos programas y ha identificado que algunos profesores no están tomando en cuenta el instructivo que se envió desde la coordinación de pregrado para diligenciar el formato para presentar los programas del semestre académico 2021-1. Esto se evidencia porque los objetivos se siguen presentando de manera separada en conceptuales, actitudinales, procedimentales. En el instructivo se sugiere redactar de manera diferente los objetivos: sin separación por estas tres dimensiones y en lenguaje de capacidades, centrados en el proceso de aprendizaje del estudiante: objetivos de aprendizaje. Algunos de los integrantes del comité preguntan por el instructivo porque no lo recuerdan. Se explica que este fue enviado por la coordinadora de pregrado como uno de los anexos que se envió a los coordinadores de cursos en el momento de solicitar la entrega de los programas para el semestre 2021-1.

Una de las Asesoras Curriculares explica que para la reformulación de objetivos es necesario hacer un proceso de acompañamiento a los profesores que así lo requieran. Por ahora, se acuerda terminar la revisión de programas con el diligenciamiento de la matriz que permite identificar los asuntos que se deben ajustar para hacer la devolución posterior a los coordinadores de curso.

A las 10 a.m se cierra la sesión, recordando que a continuación está programada la reunión del Claustro de Profesores. Se recuerda que el horario institucional, alternado con comunidades académicas, está disponible para dichas reuniones cuando así lo requieran los profesores. Por lo tanto, la próxima reunión del comité de currículo se programa para el lunes 10 de mayo a las 8 a.m.

Realiza el acta	Cargo	Firma
Marcela Gómez Builes	Representante profesoral, Comunidad de investigación (titular)	